EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTES 20-21

Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores podrán superar la materia si aprueban en cada trimestre los estándares de los diferentes bloques de contenido (Condición Física y salud, juegos y actividades deportivas, actividades físicas artístico expresivas y elementos comunes y transversales) de las unidades formativas del temario del curso en el que se encuentran.

Además deberán presentar 2 trabajos a lo largo del curso.

En caso de contrario realizarán una prueba final teórico-práctica, en abril-mayo, sobre los contenidos tratados en el curso anterior.

En caso de que la educación sea online el alumno deberá presentar un mínimo de 4 trabajos y deberá realizar un cuestionario online a manera de examen de los contenidos trabajados en ese curso pendiente. Toda la información, materiales y contenidos estará disponible en Aula Virtual.